

CIERRE DE LA LXV LEGISLATURA

Relegan cambios constitucionales y apuestan por reformas polémicas

POR IVONNE MELGAR

Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al Congreso le quedan sólo 15 días del último periodo ordinario para intentar sacar adelante las 20 reformas, 18 de ellas constitucionales, que envió el Presidente el pasado 5 de febrero. Sin embargo, y a pesar de que Morena dijo que serían su prioridad, su procesamiento legislativo está en el limbo.

A 70 días de que fueran enviadas a la Cámara de Diputados, ninguna de las

iniciativas cuenta con un dictamen listo para ser aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales ni se ha intentado construir acuerdos para lograr la mayoría calificada que permitiera avalarlas.

En cambio, Morena y sus aliados del Partido Verde y del Trabajo buscarán la aprobación de tres reformas legales que han desatado polémica: el financiamiento de un Fondo de Pensiones para

el Bienestar a partir de ahorros de trabajadores mayores de 70 años que no hayan reclamado su afore; acotar a los jueces para que no puedan establecer efectos generales en la suspensión de leyes impugnadas por inconstitucionalidad, y que el Presidente de la República tenga facultad para liberar a procesados e incluso sentenciados por cualquier delito, sin sujetarse al procedimiento ordinario de la amnistía.

PRIMERA | PÁGS. 4, 6 Y 7

